Unidad para las Víctimas	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL**	Código: 760.10.15-35
		Versión: 05
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 06/08/2020
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Página 1 de 4

INFORME NÚMERO : 3 FECHA EN QUE SE RINDE : 2026-04-02

PERIODICIDAD	PERIODO REPORTADO
Mensual	MARZO

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

No. CONTRATO O CONVENIO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN | FIRMA
CPSP-FRV-393-2026-2026	SANDRA XIMENA AVENDAÑO BARBOSA	1032392760	
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PORCENTAJE AVANCE FISICO	ADICIÓN
2026-01-24	2026-07-31	**35.6%**	NO
PRORROGA		SUSPENSIÓN	
NO		NO	
Objeto Contractual	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES AL FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS ADMINISTRADO POR LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS		

Supervisor	No. Documento	Cargo	Dependencia
CARLOS ANDRES LOPEZ BELEÑO	1140823554	1020-Asesor	Dirección General

FIRMADO:I2170051 3

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula de obligaciones específicas se presenta el informe correspondiente.

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Recibir, revisar y verificar la consistencia de las solicitudes de pago registradas en el Sistema SIIF Nación, mediante la transacción de Obligación Presupuestal, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Procedimiento para Trámite de Pagos de la Entidad, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y la normativa aplicable en materia tributaria.	Recibió, revisó y garantizó la consistencia de los soportes documentales requeridos para el trámite de pago de contratistas y proveedores. Verificó la integridad y validez de la documentación, el cumplimiento de los requisitos establecidos a nivel contractual y el procedimiento de pagos, así como la confirmación de que la información coincidiera con los registros contables y presupuestales correspondientes, permitiendo la correcta afectación presupuestal y contable.	Aprobada por supervisor para el periodo
2	Brindar apoyo a las áreas que requieran información, relacionada con las deducciones prácticas en el pago de contratos de prestación de servicios y otras modalidades, o frente a los requisitos y los soportes exigidos para el pago.	Se brindó apoyo a los contratistas que acudieron al área financiera para resolver inquietudes a través de la proyección de respuesta a correos electrónicos y la atención personal, se orientó a terceros que presentaron dudas sobre el trámite de pago de sus cuentas para los pagos de reserva presupuestal. Se atendieron solicitudes relacionadas con el IBC para el pago de planilla y consultas recurrentes sobre el avance en el proceso de pago, explicando a los terceros los tiempos establecidos según el procedimiento vigente. Todos estos requerimientos fueron atendidos con celeridad, garantizando respuestas oportunas y claras a los usuarios.	Aprobada por supervisor para el periodo
3	Gestionar las devoluciones, notificaciones y seguimiento a los cumplidos de pago que presenten error en el diligenciamiento de la información.	Se realizó la validación de las obligaciones generadas por el grupo de Central de Cuentas con el fin de depurar inconsistencias en los soportes enviados por contratistas y proveedores para el trámite de pago. Para el mes de marzo se revisan las cuentas de contratistas para trámite, así como todos los proveedores que sean radicados, verificando soportes y registros en el sistema SIIF antes de su remisión al grupo de Tesorería. De esta revisión se han identificado observaciones, relacionadas principalmente con la necesidad de, ajustar el IBC en el pago de planilla), anexar paz y salvo para pagos finales, y corregir deducciones, datos administrativos o firmas en SIIF.	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO.GEL-00513

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
4	Contribuir en la elaboración de bases de datos y archivos de control para el seguimiento de Proveedores y Contratistas de la UARIV y el FRV.	Realizó y actualizó la base de datos destinadas al control, seguimiento y liquidación de los pagos realizados a contratista y proveedores, con el fin de garantizar la correcta aplicación de descuentos tributarios, así como la adecuada contabilización y afectación presupuestal. Estas herramientas permiten ejercer control sobre las radicaciones y obligaciones generadas en la Central de Cuentas, tanto de la vigencia como de la reserva presupuestal. Las bases de datos registran información contractual como fechas de inicio y terminación, objeto del contrato, supervisor, lugar de ejecución y nivel de riesgo ARL, así como información presupuestal (número de RP, rubro y uso presupuestal). Adicionalmente, incluyen datos necesarios para el registro de la obligación, tales como la cuenta contable a utilizar, el tipo de cuenta por pagar, las responsabilidades y beneficios tributarios, con el fin de depurar la base de deducciones. También permiten realizar seguimiento a las planillas de seguridad social aportadas y validar los soportes radicados. Estas bases han sido formuladas de acuerdo con la normatividad vigente, garantizando la depuración de las retenciones y el cálculo correcto del valor final a retener a cada tercero.	Aprobada por supervisor para el periodo
5	Generar los registros en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación las transacciones de la cadena presupuestal relacionadas con el registro de Obligaciones Presupuestales.	Generó los planos para pagos de contratistas en el aplicativo SIIF, asegurando el ingreso correcto de la información correspondiente a cada compromiso.	Aprobada por supervisor para el periodo
6	Realizar informe semanal de cuentas de contratistas de prestación de servicios pendientes de tramitar y realizar notificación al Supervisor del Contrato tanto de la UARIV como del FRV.	Realizó el informe de cuentas pendientes de radicar por parte de los contratistas, y notificó a cada supervisor la relación de cuentas pendientes y devueltas Estos reportes constituyen una alerta oportuna que permite evitar la generación de reservas presupuestales y garantiza que los supervisores se mantengan informados sobre el estado de las cuentas en proceso.	Aprobada por supervisor para el periodo
7	Las demás que le sean asignadas por el Supervisor en relación con el objeto del contrato y las necesidades del Grupo de Gestión Financiera y Contable.	Elaboró los informes de cumplimiento de metas de los contratistas nuevos de Central de Cuentas. Asimismo, brindó acompañamiento y orientación a los compañeros de Central de Cuentas en inquietudes relacionados con liquidaciones de tributarias, la afectación contable y presupuestal de las obligaciones, así como en la resolución de dudas sobre los soportes radicados.	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 7

FIRMADO 12/7/2013

En mi calidad de CONTRATISTA O PROVEEDOR anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

En mi calidad de SUPERVISOR DEL CONTRATO, en cumplimiento de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, así como el Manual de Contratación, el Manual de Supervisión de la UARIV y demás normas

aplicables, certifico que he verificado el cargue de los informes de ejecución del contratista en la plataforma SECOP II, así como lo establece el formato de designación de supervisión contractual.

Supervisor,

Nombre: CARLOS ANDRES LOPEZ BELEÑO
Documento: 1140823554
Cargo: 1020-Asesor
Dependencia: Dirección General

El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2026-04-14 09:31:49
Firmado por:carlosan.lopez
Firmado desde la IP:30.0.1.5

FIRMADO:J2170513